

DEPARTAMENTO G^a E HISTORIA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ESO

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los Criterios de Evaluación en ESO establecidos por este Departamento se basan en a los Objetivos Generales de etapa, Competencias clave , Estándares de aprendizaje y Criterios de evaluación referidos a esta ciclo.

1. CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN

El profesor emitirá una calificación para cada una de las tres evaluaciones del curso, la cual estará integrada en el primer ciclo correspondiente a los cursos de 1º Y 2º de ESO en un SESENTA POR CIENTO por la calificación obtenida por el alumno en las pruebas escritas, en un VEINTE POR CIENTO por la correspondiente al trabajo desarrollado por el alumno/a, actividades realizadas en clase y en casa, y el VEINTE POR CIENTO por trabajos y actividades de lectura, preguntas de clase e intervenciones del alumno.

En el segundo ciclo, correspondiente a los cursos de 3º y 4º de ESO, el profesor emitirá una calificación para cada una de las tres evaluaciones del curso, la cual estará integrada en un SETENTA POR CIENTO por la calificación obtenida por el alumno en las pruebas escritas, en un VEINTE POR CIENTO por la correspondiente al trabajo desarrollado por el alumno/a, actividades realizadas en clase y en casa y el DIEZ POR CIENTO por trabajos y actividades de lectura, preguntas de clase e intervenciones del alumno,

Serán elementos de ponderación de la calificación la corrección ortográfica y sintáctica, la riqueza de vocabulario lingüístico, el correcto uso de la terminología y el vocabulario propios de la materia, la calidad de la redacción y la claridad y el orden de la exposición.

Para que una evaluación sea calificada positivamente será necesario obtener en conjunto un mínimo de cinco puntos.

Para recuperar las evaluaciones no superadas los alumnos deberán realizar las actividades que el profesor les indique y una prueba escrita sobre los contenidos de la evaluación correspondiente. Para determinar la calificación definitiva se aplicarán los criterios expresados en el punto anterior.

Si se detecta que UN ALUMNO/A ESTA COPIANDO, se le recogerá dicha prueba, obteniendo como nota un cero. Si esta circunstancia se repite, se dará por suspensa la evaluación correspondiente, debiendo el alumno/a recuperar todos los contenidos de evaluación.

En caso de reincidencia el alumno/a será evaluado de toda las unidades del curso, bien en la convocatoria de junio, bien en la prueba extraordinaria de septiembre.

Cuando un alumno/a no se presente a una prueba específica y no aporte justificante alguno en el que conste la causa de su ausencia, perderá el derecho a la repetición de dicha prueba, debiendo presentarse a la prueba final de la evaluación. En el caso de que presente justificante, quedará a criterio del profesor la repetición de la misma, bien de forma oral, o por escrito, pudiendo variar el formato de la prueba.

En la corrección de las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

La riqueza de vocabulario lingüístico y, en su caso, histórico, geográfico, artístico, antropológico, etc.

La claridad de conceptos.

El conocimiento de los hechos (históricos, geográficos, etc.), de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, etc. y su correcta ubicación espacial y temporal.

La calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definatorios, explicaciones multicausales, identificaciones y descripciones.

La organización, limpieza y claridad de la exposición y el rigor de la expresión.

Se considerará en la calificación global de cada prueba 0.1 punto por cada falta de ortografía cometida hasta un máximo de dos puntos. Sin embargo, a la hora de decidir la calificación final, podrá no tenerse en cuenta la puntuación perdida por el alumno a lo largo del curso por este motivo si, a juicio del profesor, se ha producido una reducción sustancial y manifiesta del número de faltas cometidas en las sucesivas pruebas. A tal fin, se recomienda a los alumnos que, cuando el profesor les entregue las pruebas ya corregidas, anoten las faltas que hayan cometido y las escriban repetidamente hasta que memoricen su correcta grafía.

INDICADORES DE OBSERVACIÓN DIARIA

Asiste con regularidad.

Interés por la materia. Atención a las explicaciones. Participación y trabajo en clase.

Realización de deberes en casa.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será igual a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

La calificación se considerara positiva cuando el alumno haya obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que el alumno tenga una calificación negativa, éste tendrá que realizar una prueba escrita sobre los contenidos de toda la materia, en la que tendrá que demostrar un dominio suficiente de los contenidos mínimos establecidos por el departamento en la correspondiente programación didáctica. Dicha prueba, al igual que la correspondiente a la convocatoria extraordinaria, será representativa del conjunto de la materia y para ello constará de un número de preguntas lo suficientemente amplio y de variada tipología, tales como preguntas cerradas sobre cronología, identificación de personajes, acontecimientos, datos geográficos, etc. y otras más amplias sobre temas y procesos relevantes que requieran demostrar capacidad de análisis, interpretación, relación...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-1º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA	
Pruebas escritas	60 %	C.LINGÜÍSTICA C.MATEMÁTICA C. ARTÍSTICA	
Trabajos del alumno-a en diferentes soportes	5 %	C.DIGITAL/ C.LINGÜÍSTICA C. ARTÍSTICA	
Plan lector	5 %	C.LINGÜÍSTICA	
Actividades- Cuaderno del alumno-a	20 %	C.APRENDER A APRENDER C.INICIATIVA PERSONAL C L CSC	
Asistencia y participación	10 %	C.SOCIAL Y CÍVICA	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-2º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Se deberá indicar la fecha de realización y valoración que se da a cada pregunta o elementos que se valoran	60 %
2 Actividades y Cuaderno de clase	Además de completarlo, deberán realizarse en bolígrafo azul y las respuestas a lápiz; deberá incluir por tema el título y un dibujo relacionado con el mismo, los márgenes, las faltas de ortografía (corregidas), las copias de enunciados y separación entre ejercicios (el valor de cada uno de ellos será de 0'50 puntos (o sea, un 5 %)	20%
3. Realización de Trabajos	Recogerá la valoración los siguientes ítems.: No lo intenta 0 Lo intenta y no lo consigue.....0'50 Lo consigue parcialmente..... 0.75 Lo consigue totalmente1.	5 %
4. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones.	Se incluirán, de forma valorada los siguientes aspectos (0'50 puntos 0 5 % cada una): Buen comportamiento Puntualidad Participación	10 %

	<p>Empatía con los compañeros</p> <p>NOTA: Cada uno de ellos analizará el grado de consecución:</p> <p>Siempre 0'25</p> <p>A veces 0'10</p> <p>Nunca 0</p>	
5 Plan Lector	<p>El grado de cumplimentación podrá ser llevado a cabo con una opinión personal, que se valorará con 0'50 puntos, y el grado de comprensión con un cuestionado que se valorará también con un 0'50 puntos.</p>	5 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-3º ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA	
Pruebas escritas	70 %	C.LINGÜÍSTICA C.MATEMÁTICA C. ARTÍSTICA	
Trabajos del alumno-a en diferentes soportes	10 %	C.DIGITAL/ C.LINGÜÍSTICA C. ARTÍSTICA	
Plan lector	5 %	C.LINGÜÍSTICA	
Actividades- Cuaderno del alumno-a	10 %	C.APRENDER A APRENDER C.INICIATIVA PERSONAL C L CSC	
Asistencia y participación	5 %	C.SOCIAL Y CÍVICA	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Se deberá indicar la fecha de realización y valoración que se da a cada pregunta o elementos que se valoran	70 %
2 Cuaderno de clase	Además de completarlo, deberán realizarse en bolígrafo azul y las respuestas a lápiz; deberá incluir por tema el título y un dibujo relacionado con el mismo, los márgenes, las faltas de ortografía (corregidas), las copias de enunciados y separación entre ejercicios (el valor de cada uno de ellos será de 0'50 puntos (o sea, un 5 %)	10%
3. Realización de trabajos	Recogerá la valoración los siguientes ítems.: No lo intenta 0 Lo intenta y no lo consigue.....0,25 Lo consigue parcialmente.....0,50 Lo consigue totalmente 1	10 %
4. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones.	Se incluirán, de forma valorada los siguientes aspectos (0'50 puntos 0 5 % cada una): Buen comportamiento Puntualidad Participación Empatía con los compañeros NOTA: Cada uno de ellos analizará el	5 %

	grado de consecución: Siempre 0'25 A veces 0'10 Nunca 0	
5 Desarrollo de la competencia lingüística	El grado de cumplimentación podrá ser llevado a cabo con una opinión personal, que se valorará con 0'50 puntos, y el grado de comprensión con un cuestionado que se valorará también con un 0'50 puntos.	5 %

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN BAHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES

Los Criterios de Evaluación en Bachillerato establecidos por este Departamento se basan en a los Objetivos Generales de etapa, Competencias clave , Estándares de aprendizaje y Criterios de evaluación referidos a esta ciclo.

CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN

El profesor emitirá una calificación para cada una de las tres evaluaciones del curso. Cada una de ellas será el resultado de valorar en un OCHENTA POR CIENTO la calificación obtenida por el alumno en las pruebas escritas. El VEINTE POR CIENTO restante, será el correspondiente a las actividades realizadas en clase y en casa, trabajos realizados, preguntas de clase e intervenciones del alumno. Serán elementos de ponderación de la calificación la corrección ortográfica y sintáctica, la riqueza de vocabulario lingüístico, el correcto uso de la terminología y el vocabulario propios de la materia, la calidad de la redacción y la claridad y el orden de la exposición.

Para que una evaluación sea calificada positivamente será necesario obtener en conjunto un mínimo de cinco puntos.

Para recuperar las evaluaciones no superadas los alumnos deberán realizar las actividades que el profesor les indique y una prueba escrita sobre los contenidos de la evaluación correspondiente. Para determinar la calificación definitiva se aplicarán los criterios expresados en el punto anterior.

Si se detecta que UN ALUMNO/A ESTA COPIANDO, se le recogerá dicha prueba, obteniendo como nota un cero. Si esta circunstancia se repite, se dará por suspensa la evaluación correspondiente, debiendo el alumno/a recuperar todos los contenidos de evaluación.

En caso de reincidencia el alumno/a será evaluado de toda las unidades del curso, bien en la convocatoria de junio, bien en la prueba extraordinaria de septiembre.

Cuando un alumno/a no se presente a una prueba específica y no aporte justificante alguno en el que conste la causa de su ausencia, perderá el derecho a la repetición de dicha prueba, debiendo presentarse a la prueba final de la evaluación. En el caso de que presente justificante, quedará a criterio del profesor la repetición de la misma, bien de forma oral, o por escrito, pudiendo variar el formato de la prueba.

CORRECCIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS

En la corrección de las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

1. La riqueza de vocabulario lingüístico y, en su caso, histórico, geográfico, artístico, antropológico, etc.
2. La claridad de conceptos.
3. El conocimiento de los hechos (históricos, geográficos, etc.), de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, etc. y su correcta ubicación espacial y temporal.
4. La calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definatorios, explicaciones multicausales, identificaciones y descripciones.
5. La organización, limpieza y claridad de la exposición y el rigor de la expresión.

6. Se considerará en la calificación global de cada prueba 0.1 punto por cada falta de ortografía cometida hasta un máximo de dos puntos. Sin embargo, a la hora de decidir la calificación final, podrá no tenerse en cuenta la puntuación perdida por el alumno a lo largo del curso por este motivo si, a juicio del profesor, se ha producido una reducción sustancial y manifiesta del número de faltas cometidas en las sucesivas pruebas. A tal fin, se recomienda a los alumnos que, cuando el profesor les entregue las pruebas ya corregidas, anoten las faltas que hayan cometido y las escriban repetidamente hasta que memoricen su correcta grafía.

INDICADORES DE OBSERVACIÓN DIARIA

Asiste con regularidad.

Interés por la materia. Atención a las explicaciones. Participación y trabajo en clase.

Realización de deberes en casa.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será igual a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

La calificación se considerara positiva cuando el alumno haya obtenido una calificación final igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que el alumno tenga una calificación negativa, éste tendrá que realizar una prueba escrita sobre los contenidos de toda la materia, en la que tendrá que demostrar un dominio suficiente de los contenidos mínimos establecidos por el departamento en la correspondiente programación didáctica. Dicha prueba, al igual que la correspondiente a la convocatoria extraordinaria, será representativa del conjunto de la materia y para ello constará de un número de preguntas lo suficientemente amplio y de variada tipología, tales como preguntas cerradas sobre cronología, identificación de personajes, acontecimientos, datos geográficos, etc. y otras más amplias sobre temas y procesos relevantes que requieran demostrar capacidad de análisis, interpretación, relación...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-1º BHCS-HªMC

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS
Pruebas escritas	80 %	CCL / CMCT/ CEC/CA/CPAA/CSIEE
Trabajos-actividades del alumno-a en diferentes soportes	10 %	C.D/ CCL/ CPAA / CSIEE/C. A/CSC
Asistencia y participación	10 %	CPAA/ CSIEE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-2º BTO. HªESPAÑA

EVALUACIÓN	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA EVALUADAS
Pruebas escritas	80 %	CCL / CMCT / CEC/CA/CSIEE
Trabajos del alumno-a en soporte digital y escrito	10 %	CD / CCL / CEC/CA/CPAA
Asistencia y participación	10 %	CPAA/ CSIEE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-2º BTO.GEOGRAFIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS
Pruebas escritas	80 %	CCL / CMCT/ CEC/CA/CPAA/CSIEE
Trabajos-actividades del alumno-a en diferentes soportes	10 %	C.D/ CCL/ CPAA / CSIEE/C. A/CSC
Asistencia y participación	10 %	CPAA/ CSIEE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN-2º BTO.Hª DEL ARTE

EVALUACIÓN	% en la EVALUACIÓN	COMPETENCIA
Pruebas escritas	80 %	CCL / CMCT / CEC
Trabajos del alumno-a en soporte digital y escrito	10 %	CD / CCL / CEC
Asistencia y participación	10 %	CPAA/ CSIEE

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES ESO.

La evaluación de alumnos de ESO con la materia de Gª e Hª evaluada negativamente del curso anterior será llevada a cabo por el Departamento, que arbitrará medidas de seguimiento, y una evaluación sistemática, realizada por los profesores que impartan clase en el actual curso académico. Se llevará a cabo una entrevista individual o colectiva con dicho alumnado para exponerles los mecanismos que se van a emplear en cada caso para superar la materia pendiente.

En este sentido, el Departamento de G^a e H^a ha optado por seguir el siguiente procedimiento común a todos los niveles ..

El Profesor encargado de la recuperación de las materias pendientes será preferiblemente el que imparta las Ciencias Sociales del curso y grupo en que se encuentre cada alumno en el presente año académico. Se emitirá una calificación para cada evaluación.

Se comunicará al alumno/a durante el primer trimestre del curso de los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y calificación que el alumno/a deberá realizar para superar la materia evaluada negativamente del curso anterior. Información general que se pondrá en el tablón de anuncios del centro para el público conocimiento de todo el alumnado.

Los contenidos que han de recuperar los alumnos serán los mismos que hayan sido objeto de evaluación en el curso anterior, que constan en el informe individualizado que se entregó a cada uno de ellos en junio del curso pasado y que se les proporcionará al comenzar el presente curso.

Cada trimestre el alumnado deberá realizar un repertorio de actividades, a determinar por el profesor, las cuales habrán de ser representativas de la materia correspondiente, así como una prueba escrita cuyo contenido se corresponderá totalmente con todas o algunas de las citadas actividades y cuya finalidad será comprobar que las mismas han sido realizadas por el alumno y no por otra persona.

La calificación correspondiente a cada evaluación será el resultado de hallar la media entre la calificación de las actividades y la calificación de la prueba escrita.

Para la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse, el profesor se encuentra a disposición del alumnado en cualquier momento en que ambos estén libres.

El profesor que le imparta la materia de Ciencias Sociales (estando todos los profesores coordinados en las sucesivas reuniones de Departamento) realizará un seguimiento del alumno a través de tareas de recuperación relacionadas con los contenidos de la materia a superar. Estas tareas tendrán un peso final en la nota de un 50 %. Al finalizar cada trimestre, se realizará una prueba escrita de las tareas para evaluar el grado de recuperación de los contenidos conceptuales de los alumnos/as con la materia evaluada negativamente del curso anterior, obteniéndose una nota final que reflejará si el alumno/a ha superado o no la materia pendiente. Estas pruebas escritas supondrán un peso en la evaluación final de un 50%

La Suma de la nota de las tareas de seguimiento y de las pruebas escritas realizados determinarán la nota en cada uno de los trimestres y será la que aparecerá en los boletines de las evaluaciones.

Si alguna de las evaluaciones quedase evaluada negativamente (al obtenerse una nota inferior a 5) se podrá recuperar durante la 3^ª Evaluación con una prueba escrita de recuperación previamente fijada.

A la finalización del curso, las notas obtenidas en los tres trimestres se sumarán, de manera que se considerará superada la materia del curso anterior si la nota obtenida es igual o superior a la calificación de 5.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DE BACHILLERATO

La evaluación de alumnos de bachillerato con la materia de G^a e H^a evaluada negativamente del curso anterior será llevada a cabo por el Departamento, que arbitrará medidas de seguimiento, y una evaluación sistemática, realizada por los profesores que impartan clase en el actual curso académico. Se llevará a cabo una entrevista individual o colectiva con dicho alumnado para exponerles los mecanismos que se van a emplear en cada caso para superar la materia pendiente.

En este sentido, el Departamento de G^a e H^a ha optado por seguir el siguiente procedimiento común a todos los niveles

El Profesor encargado de la recuperación de las materias pendientes será preferiblemente el que imparta las Ciencias Sociales del curso y grupo en que se encuentre cada alumno en el presente año académico. Se emitirá una calificación para cada evaluación.

Se comunicará al alumno/a durante el primer trimestre del curso los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y calificación que el alumno/a deberá realizar para superar la materia evaluada negativamente del curso anterior. Información general que se pondrá en el tablón de anuncios del centro para el público conocimiento de todo el alumnado.

Los contenidos que han de recuperar los alumnos serán los mismos que hayan sido objeto de evaluación en el curso anterior, que constan en el informe individualizado que se entregó a cada uno de ellos en junio del curso pasado y que se les proporcionará al comenzar el presente curso.

Cada trimestre el alumnado deberá realizar un repertorio de actividades, a determinar por el profesor, las cuales habrán de ser representativas de la materia correspondiente, así como una prueba escrita cuyo contenido se corresponderá totalmente con todas o algunas de las citadas actividades y cuya finalidad será comprobar que las mismas han sido realizadas por el alumno y no por otra persona.

La calificación correspondiente a cada evaluación será el resultado de hallar la media entre la calificación de las actividades y la calificación de la prueba escrita.

Para la resolución de cuantas dudas pudieran plantearse, el profesor se encuentra a disposición del alumnado en cualquier momento en que ambos estén libres.

El profesor que le imparta la materia de Ciencias Sociales (estando todos los profesores coordinados en las sucesivas reuniones de Departamento) realizará un seguimiento del alumno a través de tareas de recuperación relacionadas con los contenidos de la materia a superar. Estas tareas tendrán un peso final en la nota de un 50 %. Al finalizar cada trimestre, se realizará una prueba escrita de las tareas para evaluar el grado de recuperación de los contenidos conceptuales de los alumnos/as con la materia evaluada negativamente del curso anterior, obteniéndose una nota final que reflejará si el alumno/a ha superado o no la materia pendiente. Estas pruebas escritas supondrán un peso en la evaluación final de un 50%

La Suma de la nota de las tareas de seguimiento y de las pruebas escritas realizados determinarán la nota en cada uno de los trimestres y será la que aparecerá en los boletines de las evaluaciones.

Si alguna de las evaluaciones quedase evaluada negativamente (al obtenerse una nota inferior a 5) se podrá recuperar durante la 3^ª Evaluación con una prueba escrita de recuperación previamente fijada.

A la finalización del curso, las notas obtenidas en los tres trimestres se sumarán, de manera que se considerará superada la materia del curso anterior si la nota obtenida es igual o superior a la calificación de 5.